

RECUPERACIÓN DEL EMPLEO FORMAL

SEÑOR DIRECTOR

El mercado laboral chileno ha sido afectado de manera dramática por la pandemia. El año 2020, después de cinco meses de destrucción de empleos, se llegó incluso a los 2 millones de puestos de trabajo perdidos. A partir de julio de 2020 y hasta fines de ese año, la tasa de desempleo se redujo de 13,1% a 10,3%. Sin embargo, debido a una nueva política de cuarentenas masivas a principios de 2021, el mercado laboral se estancó, siguiendo el desempleo a nivel nacional en los dos dígitos. A la fecha, la tasa de desocupación en Chile alcanza un 7,3%, de acuerdo a la información registrada en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), que elabora el INE. Esto implica que ya se ha recuperado un 82% del empleo formal con respecto al escenario prepandemia.

En este contexto, se debe destacar el impacto positivo que ha tenido el IFE Laboral impulsado por el gobierno saliente. Este incentivo para que los trabajadores se empleen formalmente otorga directamente un subsidio a las personas por la nueva relación laboral que se inicia y cuenta con enfoque de género, privilegia a los adultos mayores, personas con discapacidad, y asignatarios de pensión de invalidez. Lo bueno de este subsidio, que ya ha beneficiado a más de 740 mil trabajadores, es que no distorsiona de manera significativa el mercado laboral e incentiva la contratación formal. De hecho, en los meses que ha entrado en operación el IFE Laboral, efectivamente se han registrado alzas en el empleo asalariado formal en el sector privado.

Con todo, todavía queda mucho que avanzar en material laboral el 2022, con 370 mil empleos perdidos por recuperar. Claramente, el recuperar los empleos perdidos debe ser una de las más importantes tareas para el gobierno que asume, toda vez que en economía la evidencia empírica apunta a que el desempleo es una de las prin-

cipales causas de la pobreza y la desigualdad en los países.

Mauricio Villena

Decano

Facultad de Economía y empresa UDP